Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: uoc.villeta@hotmail.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

Villeta, 22 de septiembre de 2021

Señor

Abog. Pablo Seitz, Director Nacional

DNCP

Presente:

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villeta, me dirijo a Usted a efectos de solicitarle la modificación en el SICP del cargo de la responsable de la suscripción de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....

CP Elizabeth Lorena Sánchez
Encargada de la UOC
Municipalidad de Villeta

Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia – Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

RESOLUCIÓN I.M.V. Nº 657/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA EN FORMA INTERINA A LA SEÑORA ANUNCIA REGINA CASTRO INSFRÁN CON CI Nº 494.541 COMO DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLETA, SIN PERJUICIO DE SUS FUNCIONES COMO TESORERA.

Villeta, 8 de julio de 2021

VISTO: La renuncia irrevocable al cargo de Directora de Administración y Finanzas y como funcionaria permanente de la Institución Municipal, presentada por la C.P. MARIA LILIANA ROBADIN PINO CON C.I. Nº 3.371.977; y la necesidad de reorganizar la administración municipal; y

CONSIDERANDO: Que, Artículo 51 de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal, atribuye a la Intendencia en materia de administración general, inciso **d)** establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas la Municipalidad y dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de las distintas unidades administrativas;

POR TANTO, basándose en normas legales vigentes:

Por tanto

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLETA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1º: DESIGNAR EN FORMA INTERINA A LA SEÑORA ANUNCIA REGINA CASTRO INSFRÁN CON CI Nº 494.541 COMO DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLETA, SIN PERJUICIO DE SUS FUNCIONES DE TESORERA.

Art. 2º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

LIC. FANNY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL

ABG. RICARDO ARROYO TORRES
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE VILLETA – SECRETARIA GRAL.

INTENDENCIA MUNICIPAL – VILLETA

Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

REGISTRO DE FIRMAS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: MUNICIPALIDAD DE VILLETA

NOMBRES Y APELLIDOS: ANUNCIA REGINA CASTRO INSFRÁN

CARGO:DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CEDULA DE INDENTIDAD Nº: 494541

La DNCP verificara previamente a la aceptación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria el uso de las firmas asentadas en el presente anexo.-

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
CASTRO INSFRAN
ANUNCIA REGINA
FECHA DE NACIMIENTO
27-06-1955
LUGAR DE NACIMIENTO
VILLETA
FECHA DE VENCIMIENTO
11-12-2024
SEXO
Femenino
494541

1651683

IC: 578-02221955-198
UBICACION: PN-11-21-001-541
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO
FECHA DE EMISION: 11-12-2014
Crio Ppal DEJAP Gilberto Gauto R.
Jefe Opto.de Identificaciones

IDPRY494541<<<7<<<<<<<<<<<<<<<
5505278F2412115PRY<<<<<<<<<<<6
CASTRO<INSFRAN<<ANUNCIA<REGINA